



Metodología de postulación y calificación

Categoría: Finanzas Climáticas

1. Metodología de postulación

Las postulaciones se abrirán con el lanzamiento de PREMIOSACHA, el 18 de julio del 2023. Podrán ser presentadas por personas mayores de edad y está abierto a toda persona que de forma individual o colectiva haya intervenido, en algún país de Latinoamérica, para marcar la diferencia en la lucha contra el cambio climático.

Todas las nominaciones se deberán llenar en el formulario de inscripción disponible en www.premiosacha.org o en el siguiente formulario <https://forms.gle/icqf4R6ZrCzmZ2tUA>, bajo la categoría de FINANZAS CLIMÁTICAS. Este formulario deberá ser acompañado por un video de hasta 3 minutos con las especificaciones técnicas explicadas [aquí](#) y por lo menos 5 fotografías de alta resolución del proyecto. La fecha máxima de presentación será hasta el día 13 de octubre del 2023.

PREMIOSACHA definirá un Comité Interno para la verificación del cumplimiento de los requisitos indicados, video y fotografía e información adicional, que el postulante haya presentado. Este Comité podrá comunicarse con las personas responsables de la postulación para pedir más información. Este será el primer filtro para que los proyectos que hayan presentado toda la información pasen a la siguiente etapa para la valoración. Se conformará un Panel de Expertos Internacionales, quienes valorarán cada una de las postulaciones, según la pauta abajo descrita.

Los postulantes, bajo su responsabilidad, autorizan a PREMIOSACHA a promover por sus medios físicos y digitales la información, videos y fotos consignada por el postulante sobre los proyectos sin ningún tipo de pago o recompensa.

2. Requisitos de elegibilidad:

Aquellos que participen deben cumplir con los siguientes requerimientos:

- a)** Ser una institución que opere legalmente en el país de origen.
- b)** Tener proyectos de servicios financieros verdes, productos financieros verdes, fondos de inversión climática, seguros climáticos o afines.
- c)** Contar con un sistema de evaluación que permita identificar el impacto generado en los ODS

¿Quiénes pueden participar? Todas las instituciones financieras con proyectos o productos financieros en Latinoamérica



3. Calificación de proyectos postulados

Los parámetros para la valoración de los proyectos son los siguientes:

- a. Pertinencia (15%): ¿El proyecto se alinea con las categorías propuestas? ¿Es un proyecto autónomo o simplemente forma parte de una iniciativa mayor? ¿Se alinea con el mandato social y los objetivos de la entidad bancaria?
- b. Impacto objetivo (25%): ¿El proyecto tiene un impacto objetivo en el desarrollo, es decir, provee beneficios (económico, social, tecnológico, etc)? ¿Fueron positivas las respuestas de los beneficiarios?
- c. Resultados (25%): ¿El proyecto produjo los resultados esperados o fueron más allá de las expectativas? Si es un proyecto duradero ¿satisface las expectativas de los beneficiarios previstos? Cobertura y resultados financieros.
- d. Innovación (20%): ¿es el proyecto innovador en el contexto del país? ¿Es digno de replicar?
- e. Sostenibilidad (15%): que exista garantía demostrable que es autosostenible en el tiempo.

4. ODS Relacionados

- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Fomentar el acceso a la vivienda y desarrollo de ciudades con manejos sostenibles y amigables al ambiente.
- ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos: Como tu institución financiera está generando alianzas y planes financieros para emprender los emprendimientos y proyectos correctos para apoyar a todos los objetivos de la ONU.
- ODS 13: Acción por el clima: Fomentar la planificación y ejecución de proyectos climáticos y sustentables en países en vías de desarrollo y mipymes.



 Info@premisacha.org
 +593 99 500 3434

premiosacha
 org